

MEMORANDO

OGS

202314000266293

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., noviembre 03 de 2023

PARA: **Carol Angie Pinzon Ruiz**
Subdirectora de Contravenciones

DE: Jefe de Oficina Gestión Social (e)

REFERENCIA: SOLICITUD CIUDADANA REALIZADA EN EL ENCUENTRO
FERIAL TERRITORIO1 EN EL MARCO DE RdC 2023

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo La audiencia pública en el marco de Rendición de cuentas “Acciones estratégicas y atención integral del Nodo Movilidad” en Bogotá el 1 de noviembre de a las 3:00 p.m. teniendo la participación de más de 130 asistentes de las localidades de **USAQUEN, SUBA, ENGATIVA, CHAPINERO, TEUSAQUILLO Y BARRIOS UNIDOS**, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan la solicitud.

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

202314000266293

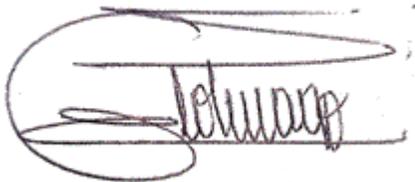
Información Pública

Al responder cite este número

COMISION DE MOVILIDAD LOCALIDAD 11 SUBA	SDM- Se solicita cual es el procedimiento y la calificación que se da en las fotos multas. No se entrega Notificaciones, sino que se inicia de una vez procesos de cobro jurídico y no se sabe de la causa
---	--

Agradecemos enviar a respuesta a la oficina de Gestión Social como máximo plazo hasta el día 24 de noviembre.

Cordialmente,



Gloria Liliana Maldonado Gomez
Jefe de Oficina Gestión Social (e)

Firma mecánica generada en 03-11-2023 04:39 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020